

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

AÑO XIV.—NÚM. 3.775.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

MARTES 21 DE ENERO DE 1905.

Información comercial.

Cereales y sus derivados.

Calma acusaron los negocios de este mercado durante la semana y poco variaron los precios desde nuestra anterior Revista, para que podamos extendernos en comentarios respecto de la tendencia de este ó de aquel artículo.

Flojearon con la calma los precios del trigo, aunque poco, y subieron los precios de las habas y de las algarrobas por efecto del supuesto perjuicio que ha experimentado con las recientes heladas la cosecha venidera.

El negocio, como dijimos, antes estuvo muy encalmado y no hay para qué repetirlo hoy cuando lo hemos venido diciendo en cada una de nuestras publicaciones de la semana.

Trigos.

Suavemente encalmados por el retraimiento de los compradores que abundan de existencias de trigos extranjeros.

Se ha vendido Sigüenza, á 51 1/2; Salamanca, bueno y disponible, á 51; Nava del Rey, á 51 1/4; Peñarranda á 51 1/4 y Cuevas, á 51 1/2 todo reales la fanega.

Amberes.—Trigo del Plate, á entregar en Enero-Febrero, 18 francos los 100 kilos.

Hamburgo.—Trigo idem id., á 146 marcos los 1.000 kilos.

Buenos Aires.—Barleta especial, 7'60; idem superior, 7'50; idem bueno, 7'10 pesos. Cotizaciones oficiales para la exportación: para barleta, 7'25 pesos; para ruso, 7'15, para francés y húngaro, 7'10. Base, 80 kilos.

Harinas.

Absolutamente encalmadas y floja la cotización, que nominalmente no ha variado.

Cotizamos los siguientes precios: Extra fuerza, de 18 á 18 1/2. Superfina, de 17 1/4 á 17 1/2. Fuerza núm. 3, de 15 1/2 á 16. Extra blanca, de 18 á 18 1/4. Superfina, de 17 1/4 á 17 1/2.

Avena.

Más floja aunque sin variación. Se detalla Extremadura á 24 1/2 pesetas los 100 kilos.

Cebada.

Un poco más floja, detallándose á 22 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.

Bastante más flojos y en baja las clases marroquines.

Se detallan los de Mazagán, de 40 á 46; Sevilla, 80 á 95 pesetas los 100 kilos.

Estos precios se entienden sin derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Habas.

Muy sostenidas, cotizándose en alza las de Emirna.

Cotízase las de nueva cosecha, á 50 reales la cuartera, y negras Valencia, á 28 pesetas, intercaladas con las del país y Extremadura, Emirna, á 28 pesetas 100 kilos.

Cafés.

Continúa el alza en todos los mercados. Se cotiza: moka, de 32'50 á 33'50 pesos fuertes, los 41'6 kilos; Puerto Rico caracolillo, de 33 á 34; verdes extranjeros 1.ª, de 26 á 28; idem idem 2.ª, de 25 á 26.

Azúcares.

Cada día más flojo el mercado, en el que se hacen poquitas operaciones.

Se cotizan los 41'6 kilogramos á los precios siguientes: pilón, de 54 á 55 pesetas; cortadillo 1.ª, de 56 á 57; terrón superior, á 50'50; idem 1.ª, á 49'75; blanco granillo, á 47; idem fino, de 46 á 47; terciados, á 44, y centrifugas, de 43 á 43'50.

Cacaos.

Hay muy pocas existencias en el mercado. Se paga á los precios siguientes: Guayaquil 1.ª, Aniba, de

375 á 388 pesetas los 100 kilos; idem Machala, de 358 á 366; Fernando Póo 1.ª, de 283 á 290; idem 2.ª, de 275 á 280; Caracas 1.ª, de 500 á 550; 2.ª, de 400 á 450.

Vinos y alcoholes.

Siguen los precios muy bajos y el mercado casi paralizado.

En Barcelona se pagan de 5 á 6 reales por grado y carga.

En la Rioja, á 9 reales cántara.

En el mercado francés apenas hay demanda de vinos ordinarios españoles.

En alcoholes se hacen muy pocas operaciones, por las dificultades de aplicación del impuesto.

Se cotiza de 130 á 132 pesetas hectolitro, derechos pagados.

Aceites.

La escasez de cosecha en Francia é Italia hace que los precios sigan sostenidos.

En Barcelona se cotizan; Andalucía superior, de 110 á 112 pesetas carga, y corriente, de 107 á 110; Aragón finos, de 155 á 170; Mallorca, d. 107 á 110.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: La jornada del domingo.—Terror y alarma.—Asesinato de un general.—Elementos directores de la revolución.

Los tristes presentimientos que algunos hombres pensadores dejaban traslucir estos días, comentando la situación creada por la actitud de clases obreras, han tenido su funesta realidad en la tarde del domingo. Bien puede afirmarse que el aspecto de Rusia ha variado profundamente, dentro del corto período de veinticuatro horas.

Ayer, las masas del pueblo eran humildes y respetuosas, por que acimaban al Czar, esperando beneficios de su omnipotencia y de sus misericordias.

Hoy, el emperador es un tirano aborrecido. Los prestigios tradicionales se desvanecen ante el furor de la tormenta, y ya no es la Religión el manto protector de la autocracia, porque las multitudes, horrorizadas, lanzan terribles maldiciones, pidiendo al cielo un tremendo castigo para los causantes del infortunio nacional. Sacerdotes, aristócratas y profesores intelectuales, en número considerable y cada día más crecido, se declaran francamente adheridos á la causa del pueblo.

En tales circunstancias no parece aventurado predecir que nuevos y más trascendentales sucesos se avencian haciendo estallar en Rusia una revolución tan espantosa como la que cambió los destinos de Francia en los últimos años del siglo XVIII.

Las jornadas de 23 y 24 han sido tristes, dolorosas y sangrientas: más de 500 muertos y cerca de 2 000 heridos quedaron tendidos en las calles después de sufrir brutales cargas de los cosacos, que arremetían contra la multitud inerme. En vano pretendían los obreros llegar en manifestación pacífica hasta el palacio del emperador, guiados por el sacerdote Gapon, que era portador de un crucifijo. Les bayonetas y la metralla les cerraron el paso y el símbolo religioso rodó maltrecho y teñido de sangre de mujeres y de niños inocentes.

Hoy se espera la declaración del estado de sitio. En realidad, ya no es necesaria después de lo ocurrido ayer. La intimación que se hace á los ciudadanos pacíficos en todos los países de Europa antes de hacer uso de la fuerza, no es un requisito esencial en Rusia. Pero el emperador ha decidido suspender el funcionamiento de las autoridades civiles, confiando la misión de mantener el orden al duque Waldimiro, quien conoce bien la historia de la revolución francesa y antes de que los aconteci-

mientos se precipiten tratará de imponerse por el terror, ahorcando á algunos centenares de descontentos en presencia de sus compañeros.

La ciudad está completamente a oscuras, y vuelve á tomar el aspecto alarmante de la noche anterior. Ciérranse las tiendas y las casas de banca. Numerosas patrullas de caballería recorren la perspectiva Newesky, destacándose á cada paso tropas estacionadas en los patios de los edificios públicos.

Los circosianos y cosacos empleados en dispersar grupos han sido provistos de cartuchos con balas, apesar de que en la lucha del domingo solo un soldado entre doce fué herido con proyectil.

Las gentes, atemorizadas, procuran hacer provisiones para muchos días, pagando artículos de general consumo á precios fabulosos. En las calles, á cada paso, se corre el peligro de hallar la muerte con una seguridad más que probable.

Un general que á todo galope se dirigía, en su trineo, en dirección del punto donde se hallaban estacionadas las tropas, fué detenido por el pueblo en la plaza Zamenskaia: ¿Has dado la orden de hacer fuego sobre nosotros?—le preguntaron sus aprensivos, y al ver que no contestaba limitándose á ordenar al criado que arrese, le derribaron al suelo dándole un fuerte bastonazo en la cabeza. El primer agresor fué un hombre de porte distinguido envuelto en rico gabán de pieles. La multitud se precipitó sobre el militar, asestándole nuevos golpes hasta dejarle muerto.

El general Trepoff, antiguo jefe de la policía de Moseon ha sido nombrado gobernador de esta capital, quedando suprimido el cargo de prefecto.

Este hombre, como instrumento del terror autocrático, realizando inmemorables prisiones, contrasta con la noble figura del pope Gapon, cuya abnegación heroica le ha colocado á la cabeza del movimiento revolucionario. Pero los obreros no están solos: entre sus filas se introducen personas pertenecientes á elevadas clases sociales que toman la iniciativa en la resolución.

Rutorff.

25 Enero 1905.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: ¿Por qué dormimos?—¿Anemia cerebral?—La química.—¿Auto-intoxicación?—Explicación histológica.—Teoría biológica.

¿Por qué el opio hace dormir? «Quia est in eo virtus dormitiva cuius est natura sensus assoupiere» responde el enfermo de Moliere. No sabemos hoy mucho más, y para esto ha una buena razón, y es que no sabemos ni por qué dormimos ni cómo nos dormimos. Los fisiólogos, es verdad, pretenden saberlo; pero no siempre debe creerse lo que estos nos cuentan.

Unos piensan que si dormimos es porque la circulación en nuestro cerebro se hace más lenta y sus vasos se vacían en parte de su sangre. Según ellos, el sueño es como una anemia cerebral pasajera. Experiencias hechas con aparatos especiales, parecen demostrar, en efecto, que el cerebro contiene menos sangre durante el sueño que en estado de vigilia. Por otra parte, poniendo al descubierto una porción de cerebro de un animal, se ha podido ver que la corteza cerebral está más pálida cuando duerme y que la circulación de la sangre es menos activa. Luego es un hecho que el cerebro está pálido y anémico durante el sueño. ¿Pero dormimos porque el cerebro está pálido y anémico ó bien el cerebro está en ese estado porque dormimos? Además ¿por qué esa anemia pasajera que sobreviene regularmente al cabo de un cierto tiempo y cesa no

menos regularmente después de algunas horas?

Entonces se apela á la química. El trabajo cerebral, como todo trabajo, necesita un consumo de materia. No se sabe fijamente la naturaleza de los materiales; pero se puede admitir que en el cerebro, como en otros sitios, el oxígeno interviene para descomponer las materias albuminoides.

Según un fisiólogo alemán, esta combinación incesante del oxígeno con el carbono de los albuminoides, no se hace sin sufrir una serie de pequeñas sacudidas, verdaderas explosiones químico-biológicas, y esta continuidad de explosiones microquímicas sostiene constante excitación en nuestras células cerebrales, y de aquí el estado de vigilia.

Cuando el consumo de oxígeno se hace más lento, la causa de excitación falta y sobreviene el sueño. El despertar es la consecuencia de la vuelta al movimiento del trabajo de oxidación.

¿La teoría de la "auto-intoxicación" será más satisfactoria? Es la que cuenta con más partidarios. Nuestro organismo—ha dicho el Dr. Bouchard—es un laboratorio de venenos. En el estado de vigilia, fabricamos incesantemente en nuestros órganos, en nuestras glándulas, en nuestros intestinos, una multitud de productos tóxicos que se vierten en la sangre, y que normalmente se eliminan por la orina. Pero llega un momento en que la eliminación de las materias perjudiciales es insuficiente y estas materias se acumulan en la sangre y van á impregnar las células cerebrales, anestixiándolas poco á poco lo mismo que hace el cloroformo ó la morfina. Cuando la intoxicación es completa, nos dormimos. Pero durante el sueño la actividad tóxica de nuestros órganos es más lenta; el exceso de substancias adormecedoras, que circulan en la sangre, se eliminan progresivamente por los riñones, que continúan funcionando. El cerebro se desintoxica y nos despejamos.

Bouchard ha hecho la experiencia siguiente: Ha tomado la orina del día y de la noche de un individuo sano, y ha inyectado en la sangre á los conejos de Indias cierta cantidad de una y de otra, y se vió que se precisa dos veces más de orina de la noche para matar á un conejo que de orina del día. La orina del día elimina, pues, mucho más veneno que la orina de la noche y por eso estamos despiertos durante el día.

Pero Bouchard ha observado aún otra cosa. Si no se lleva la experiencia hasta dar la muerte al animal, la inyección de la orina del día duerme el conejo, mientras que la inyección de la orina de la noche le da convulsiones. Luego si la orina del día contiene substancias paralizadoras ó soporíferas, y la de la noche substancias excitantes y estimulantes, resulta que no solamente fabricamos durante la vigilia el veneno que nos duerme, sino que fabricamos durante el sueño el veneno que nos despierta.

Como se vé, esto es muy ingenioso, y la química ha resuelto el problema que se le ha sometido. Pero la histología no ha querido dejarle decir la última palabra y también ella pretende tener su solución y ha aquí la que propone Mathien Duval:

El microscopio ha mostrado que la corteza del cerebro está compuesta de una infinidad de células provistas de numerosas prolongaciones que les hacen parecerse á otras tantas arañas de largas patas, ó si este término os parece irreverente, á otros tantos pequeños pulpos de tentáculos retráctiles. La comparación es tanto más justa, cuanto que cada célula tiene su independencia propia, que puede mover sus prolongaciones en todos los sentidos, alargarlos, hacerlos desaparecer y ponerlos en contacto con sus vecinos. Toda esta agitación celular es la que hace la vida cerebral, el pensamiento, la voluntad.

Pero de tanto agitarse, las células del cerebro acaban por cansarse y entonces hacen lo que hace todo organismo fatigado: descansan. Se retraen, meten sus prolongaciones, cortan toda comunicación entre ellas y el exterior. La calma se establece en el cerebro, y aprovechando esta calma, nos dormimos. Nuestro sueño está formado del sueño de todas nuestras células cerebrales.

Todas estas explicaciones parecen que no han convencido á un sabio de Ginebra, Mr. Claparedo, que acaba de dar parte de sus dudas á la Sociedad médica de Ginebra y propone substituir las teorías fisiológicas, químicas é histológicas del sueño con una nueva teoría; la teoría "biológica".

Uno de los argumentos que hace valer Mr. Claparedo, contra la teoría química es que podemos no dormir y pasar la noche en pie sin presentar la menor señal de intoxicación. Por otra parte, si la teoría tóxica fuese verdadera, el sueño debería ser proporcional á la fatiga y frecuentemente por el contrario, una gran fatiga produce el insomnio.

El sueño no es, pues, una simple detención de funcionamiento, por intoxicación ó por asfixia. Es una "función positiva", que precisamente tiene por objeto esa detención de funcionamiento. No es porque estamos intoxicados ó cansados por lo que dormimos, sino que dormimos para no ser intoxicados.

En cuanto al fenómeno mismo del sueño, Mr. Claparedo lo considera como una "inhibición que se manifiesta subjetivamente por un desinterés por todas las cosas exteriores. No está eso muy claro. Por mi parte me atrevo á decir que después de las sabias disertaciones del doctor ginebrés no se ya lo que es el sueño. De todos modos volvamos á la explicación de Moliere. Si dormimos según Mr. Claparedo es por que tenemos en nosotros un instinto, una fuerza, una virtud adormecedora, *cujus est natura*, de hacernos dormir. Y eso es lo que hay más cierto entre todas las teorías del sueño.

Dr. Ox.



COTIZACIÓN DEL DÍA 30.

FONDOS.	Precio.	Alta.	Baja.
4% perpétuo interior	78'00	0'05	"
Id. pequeños.	78'15	0'05	"
Id. fin de mes. Cambio medio	78'05	0'05	"
5% amortizable	98'90	"	0'05
Id. pequeños.	99'00	0'10	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	108'00	0'05	"
Id. al 4%	0'00	"	"
Banco de España	456'00	4'00	"
Banco Hispanoamericano	0'00	"	"
Tabacos	407'00	0'50	"
CARRIOS.			
París.—Francos	31'95	"	0'80
Londres.—Libras	33'00	"	0'05
Exterior español en París.	0'00	"	"

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 770.—765, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 775.—765 el duro.

Ampliaciones al platino
con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**
Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Constructores-Cajonería
C. PESINI.—BADAJOZ.

Inseparables compañeras

LA BELLEZA



LA SALUD Y LAS PILDORAS PINK

No hay belleza sin salud. No hay salud sin sangre pura. Las Píldoras Pink dan sangre pura. La sangre impura es causa de la anemia, la clorosis, los dolores de estómago y el reumatismo. La sangre impura causa indirectamente la debilidad nerviosa, las neuralgias y la ciática. Tomad las Píldoras Pink hoy, y vuestra curación empezará hoy mismo. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna las seis cajas.

Sesión de Ayuntamiento.

Después de las siete empezó anoche la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde Sr. Merino. Estaban en los sillones de los Concejales los Sres. Vega, Cierva, Dacal Moratinos, Martínez García, Osorio, Santos, González, Agudo, Buenc, Cuello, Castro, Vázquez, Giménez y Bejarano. El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior y se aprueba. Orden del día. Se aprobaron en primer término, tres expedientes de lactancia á niños pobres, y pasó á examen de la Comisión de Instrucción pública la cuenta de gastos de material de la escuela de niñas de la Estación que dirige D. Saturnina Méndez. Informes de las Comisiones. De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, se acordó que se compruebe la fecha en que fué dado de alta el obrero Dionisio Arnan y si ha quedado útil para el trabajo, con el fin de resolver el expediente incoado á instancia del mismo para obtener los beneficios que determina la ley de accidentes del trabajo. Fué también aprobado un dictamen de la Comisión de Propios relativo á la propiedad de un nicho, que justifica D. Antonio de Miguel. Instancias. A la Comisión de Ornato pasaron para estudio é informe dos instancias: una de D. Manuel López quejándose de la interrupción del tranvía en la calle de Moreno Nieto con motivo de las obras del Instituto, y otra de D. Cayetano Pesini referente al adequinado de las calles del Castillo y Cerrajería. Proposición. Sin discusión se aprobó una proposición suscrita por los Sres. Osorio, Vázquez, Moratinos y Cierva para que se solicite del Ministerio de Instrucción pública una subvención para las obras del Instituto general y técnico, en atención á que han disminuido los ingresos del erario municipal con motivo de la rebaja del impuesto de consumos sobre el trigo y sus harinas. El alumbrado de la calle de San Juan. A propuesta del Alcalde se acordó reformar el alumbrado de la calle de San Juan que resulta deficiente, colocando nuevas palomillas que sean

más artísticas que las actuales y aumentando el número de lámparas.

Sobre el incendio.

Dió minuciosa cuenta el Alcalde Sr. Merino de los trabajos efectuados por la escuadra de bomberos, soldados de la guarnición y dependientes municipales para la extinción del formidable incendio que se produjo noches pasadas en el almacén de maderas de los señores Pesini, proponiendo se acordara un expresivo voto de gracias para los bomberos, para los soldados y para cuantos prestaran su eficaz concurso en aquel siniestro. Presentó también el Alcalde una relación de los perjuicios que dicen haber sufrido los vecinos de las casas de las calles San Lorenzo, Cerrajería y Castillo que fueron desalojados, en previsión de que se extendiera el incendio, proponiendo se encomendara á la Comisión de Beneficencia el estudio y comprobación de esos perjuicios para indemnizar á los interesados por cuenta de los fondos municipales, como entendía justo. Así se acordó. Informó asimismo el Sr. Merino de los desperfectos ocasionados en las referidas casas y del reconocimiento que ordenó practicara el arquitecto municipal para cerciorarse de si había algún peligro para los vecinos que habitan nuevamente aquellas casas.

Propuso el Alcalde y se acordó; proveer de distintivos á los funcionarios municipales que por razón de su cargo deben auxiliar en los trabajos de salvamento, con el fin de evitar que se les impida el paso como ocurrió en el incendio de que se trata, y por último, dió cuenta el señor Merino de los desperfectos causados en el material de incendios, que deberán ser reparados enseguida. El Sr. González propuso que se abriera una suscripción entre los vecinos para atender al remedio de los perjuicios ocasionados á las familias cuyas casas fueron desalojadas, y el Sr. Dacal añadió que se admitan ropas y efectos. El Alcalde quedó encargado de hacer la excitación al vecindario.

Empedrados.

El Alcalde informó al Ayuntamiento de la resistencia del contratista de los empedrados á cumplir las órdenes que se le tienen dadas respecto á la reparación de la calle Borja y otras, proponiendo en su consecuencia que se estudie por la Comisión de Ornato la conveniencia de rescindir el contrato. La sesión concluyó á las ocho y media.

La Bandera.

El acreditado Centro General de Quintas de España, del que era director don Francisco Cernuda, por razones convenientes á la ampliación de seguros, ha tomado la nueva denominación de "La Bandera". Centro general de redacciones, teniendo el mismo domicilio y bajo la propia dirección. Esta sociedad cuyo objeto es la redención á metálico de los mozos que entran en quinta y estando próximo el sorteo del reemplazo de 1905, avisa á sus numerosos clientes que no retarden el hacer los seguros, pues á última hora es punto menos que imposible satisfacer todas las peticiones que llegan á esta casa. Pídanse reglamentos, en los que se verá que por las cantidades de 775 pesetas, ó bien 500 ó ya 50, según los casos, podemos redimir del servicio militar. Hay también seguros á plazos Representante en Badajoz y su provincia don Manuel Mosquera y Rino, San Juan, 34, segundo.

Para modas y artículos de gran fantasía. RAFAELA LINARES 31.—San Juan.—31.

Se venden todos los enseres concernientes para una fábrica de embutidos. Darán razón Doctor Lobato, número 22, principal.

Comisión provincial.

Acuerdos adoptados por la misma en la sesión celebrada hoy: Quedar enterada de la comunicación de la Dirección general de Agricultura, anunciando el nombramiento y próximo viaje de la Comi-

sión técnica para reconocer los terrenos ofrecidos para la instalación de la Granja Agrícola. Nombrando vocal Médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento á D. Carlos Ardila y suplente á don Rafael González Orduña. Aprobar varias cuentas del mes de Enero. Que procede suscitar competencia al Juzgado de instrucción de Badajoz en causa por prevaricación contra un funcionario de Hacienda. Estimar un recurso de alzada promovido por D. Antonio Tena y don José Blázquez, empleado del Ayuntamiento de Monterrubio, contra providencia del Alcalde suspendiéndolos de sus cargos. Nombrar con carácter de interina una lavandera para el Manicomio de Mérida. Informar al señor Gobernador que procede la suspensión del Concejal de Higuera la Real D. Eduardo Mendoza, por abandono del cargo. Nombrar barbero de la Beneficencia provincial á D. José Martínez Soriano. Para este cargo obtuvieron votos D. Benigno Silva, D. José Quesada y D. Antonio Gregori. Conceder licencia á D. Angel Téllez, empleado de la Corporación. Informar al Gobernador civil que no ha lugar á declarar la nulidad del nombramiento de D. Fulgencio López Trujillo, como Médico titular de Llerena. Desaprobar el acuerdo de la Junta municipal de Monterrubio nombrando un solo Farmacéutico titular, declarándolo nulo y que se convoque nuevamente para que se nombren los titulares con arreglo á la Instrucción de Sanidad. Que procede aceptar el plano de subasta de la Casa Consistorial de Fuenlabra la de los Montes, si el presupuesto no excede de 5.000 pesetas. Devolver á Esparragosa de la Serena un expediente sobre permuta de un terreno, para llenar determinados requisitos. Declararse incompetente para resolver un recurso sobre nulidad del servicio de pesas y medidas de Medina de las Torres, por haberse hecho la reclamación al Sr. Delegado de Hacienda. Confirmar una providencia del Alcalde de Valle de la Serena, imponiendo á D. Dionisio Godoy una multa por pastoreo abusivo. Id. id. á D. Francisco Caballero. Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Don Benito, disponiendo que un puesto de aguas de mampostería se reemplace por uno de madera. Desaprobar la suspensión decretada por el Alcalde de los acuerdos adoptados en sesión extraordinaria de 6 de Agosto por el Ayuntamiento de Monterrubio. Revocar la suspensión decretada por el Alcalde de Alconchel, al depositario de fondos municipales. A la sesión han asistido los señores Diputados Real, Cortés, Maeso, Claros y Mira.

El material de incendios

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ. Nuestro apreciable amigo D. Angel Pesini Pulido, insiste en el Noticiero Extremeño, sosteniendo que el material de incendios del Ayuntamiento, no solamente es deficiente, sino hasta nulo; que es cuanto se pueda decir para demostrar el más completo desconocimiento de estos asuntos, y, lo que es más triste, equivocarse lastimosamente dando lugar á ingratitudes al asegurar que dicho material no consiguió librar del siniestro ni una pulgada de madera. Ya lo sabe el público y el Ayuntamiento. La gran cantidad de madera que se leña que, á costa de inauditos esfuerzos, se extrajera del mismo solar donde se hallaba el espantoso fuego del incendio, y que con aire ó sin él, á no tomar entre otras esta medida hubiera invadido lo restante del edificio; los trabajos de ennegrecer los puntos por donde el incendio pudiera penetrar; el salva-

mento oportunísimo, gracias al repetido material, de una pila de tablas de forro que se encontraba ardiendo dentro de la fábrica; el corte, por desteché, del tejado de las casas colindantes invadidas ya por el devastador elemento; diez y nueve horas en constante maniobra la bomba, que hizo descender tres peldaños el depósito de aguas del Castillo; el empleo de la mayoría del instrumental del carro de zapadores, que de seguro desconoce el Sr. Pesini, todo esto no sirve, no vale, ni por consiguiente, significa nada para el repetido señor. Es preciso que tenga muy presente que á no ser por el material de referencias, todos los esfuerzos del personal que asistió al incendio no hubiera servido para nada y el fuego, no solamente hubiera consumido la fábrica de aserrar y almacenes, sino que Dios sólo sabe hasta donde hubiera llegado la fuerza devastadora del fuego. La misión principal, y en primer término, de toda Corporación de bomberos bien organizadas, es el aislamiento del incendio, y ésta fué cumplida con la mayor exactitud por los bomberos municipales empleando el material de que dispone, sin el que todos sus esfuerzos y buena voluntad hubieran resultado inútiles. Nuestro material de incendios es idéntico al que se usa en Oporto, claro está que con arreglo á las necesidades de esta población, y sabido es de todos el mundo que aquí se hizo acreedor al primer premio de París por este concepto y por la brillante instrucción de sus zapadores bomberos. Para terminar, doy las más expresivas gracias al Sr. Pesini por las frases laudatorias que dirige á la escuadra de bomberos, ofreciéndome suyo affmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.

LUCIANO SAMPÉREZ.



Hoy ha regresado de Cabeza del Buey á donde marchó hace unos días á inspeccionar el sumario del crimen cometido en aquella población, el abogado fiscal D. Santiago Martín Negro, que ha contribuido en gran parte al esclarecimiento de aquel, probando con ello su gran actividad, celo y diligencia. Merece piácesnos el digno abogado fiscal y nosotros se los tributamos muy gustosos.

Café tostado "El Gallo," Exportación en estuches metálicos. EMILIO ALBA, BADAJOZ

La sociedad de aficionados al arte lírico-dramático, de la cual es presidente nuestro querido amigo don Casimiro Barainca, y que con tanto éxito ha organizado va algunas funciones con fines benéficos, trata de organizar una á beneficio de los damnificados con motivo del incendio del almacén de maderas del señor Pesini. Celebraremos que llegue á ser un hecho la generosa iniciativa de la artística sociedad. Se encuentra enfermo el segundo teniente del Regimiento de Castilla D. Emilio Recio, hijo del coronel del mismo Regimiento. Deseamos pronto alivio. Se habló ayer mucho en esta capital de un incidente ocurrido la noche anterior en el teatro con motivo del cobro de los derechos de propiedad intelectual, incidente que se desarrolló en tal forma y caracteres que parece ha hecho tomar á los dueños del teatro la determinación de no permitir funciones en él mientras no se dilucidan por quien corresponda hasta donde llegan los derechos de la representación de la Sociedad de Autores, que parece llegan á ser tan omnímodos y á ejercerse de tal manera, que anulen por completo los que la propiedad del

teatro cree tener perfectísimo derecho á ejercer.

El joven Miguel Casco Miño, que ayer decíamos se encontraba de bastante gravedad, efecto de las lesiones que se produjo al caerse de un caballo la tarde del domingo, falleció anoche á las nueve. Descanse en paz el desgraciado joven. Han causado profunda impresión en esta capital las noticias que se reciben de Madrid respecto á la enfermedad del señor D. Félix Soto, Obispo electo de esta diócesis, las cuales parecen acusar bastante gravedad en la enfermedad que ha padecido. En telegramas que recibimos ayer después de cerrada nuestra edición, á las 18'15, nos participaba nuestro corresponsal Sr. Almodóbar que se encontraba gravísimo. Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría del ilustre prelado. El hombre es rico luego que ha llegado á familiarizarse con la escasez y puede tomar á diario el café torrefacto de La Estrella.

Patronato de la Mendicidad. Pesetas Cuota mensual. D. Gonzalo Buenc 5

En el expediente incoado por denuncias de intrusiones en la Cañada de Sancha Brava se ha acordado por el dignísimo señor Gobernador civil de la provincia que con arreglo al art. 98 del Reglamento de 13 de Agosto de 1892, se proceda al amojonamiento de la parte de cañada en que se dicen hechas las intrusiones, no siendo procedente el deslinde por estar ya practicado, y sirviendo para la diligencia el plano del deslinde que obra en el Ayuntamiento de esta capital. Quedan al servicio del Noticiero los artículos 87 y 88 para cuando hagan falta, porque ahora ya no servirían para el caso.

Desde el próximo San Miguel se arrienda á pasto, labor y fruto de bellotas la dehesa de "La Pizarilla", término de la Roca, bajo las bases y condiciones insertas en el pliego que está de manifiesto en la casa cortijo de dicha dehesa donde también puede tratarse.

SALINAS DE BACUTA Se cotiza sobre wagón Huelva.

DIRECCIÓN: José M. Amo. HUELVA El Boletín Oficial publica una extensa Real orden dictando disposiciones que completan y aclaran el art. 165 de la ley orgánica de 2 de Octubre de 1877, con objeto de que el examen y tramitación de las cuentas municipales se uniforme en todas las provincias. Por la Administración de Hacienda se le impone á los Ayuntamientos y Juntas periciales que se citan la multa de 100 pesetas con que fueron conminados por no haber remitido los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria. Plaza de toros. En el próximo espectáculo del jueves 2 tendrá lugar el beneficio de la intrépida amazona me. Salas Feijóo que tantas simpatías goza entre nuestro público; la beneficiada ejecutará en esta función tres números de su repertorio. Además estreno del Paisan, escena ecuestre á caballo por Mr. Wilson para el debut del clon Francisco. Estreno del perro secretario del tonto Echoard y otros números nuevos ejecutados por los nuevos artistas recientemente llegados. La beneficiada en esta función obsequiará á todas las señoras con elegantísimas tarjetas postales fotográficas.

La Cubana CONFITERÍA Bollos de leche todos los días á 10 céntimos y á una peseta docena.

El Médico primero D. Juan Sánchez Pallasar, del Regimiento de Infantería de Pavía, ha sido destinado al segundo batallón del de Castilla. El de la misma clase D. Eduardo Cisneros Sevillano, del Regimiento de Castilla, al batallón Cazadores de Arapiles.

Se ha desestimado la petición hecha por Eaimundo Biana Ruiz, para que se le conceda autorización para redimir del servicio militar activo á su hijo Agustín Blanco Vigneta.

A la hora de cerrar esta edición, recibimos noticias de haber experimentado alguna mejora de la gravedad enfermidad que le aqueja, el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis D. Félix Soto Mancera. Nos alegramos mucho.

FARMACIA DE SANTO DOMINGO.
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cáñula doble 350 pesetas.
Sta. Domingo, 23.—Lado. J. de Miguel,

Por telégrafo.

Madrid 31—9.

Explosión en París.

Al salir del mitin celebrado en el Teatro del Tivoli para protestar de las matanzas de obreros en Rusia sonó una detonación espantosa que puso en huida al gentío inmenso que se encontraba en la Avenida de la República, rompiendo cristales y causando desperfectos en los edificios próximos.

Heridos.

De resultados de la aglomeración

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, ecétera, ejecutadas con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

de gentes han resultado dos mujeres heridas graves y cuatro soldados, dos paisanos, un vendedor ambulante una niña, un electricista y un cochero.

El pánico que se produjo fué enorme, hubo carreras y sustos y se llevaron á efecto muchas detenciones.

Madrid 31—9'45.

Lo de Rusia.

Comunican de San Petersburgo que se confirma que serán ahorcados el novelista Máximo Gorki y diez intelectuales más acusados de organizar la propaganda reformista causa de los recientes sucesos.

Han sido suprimidos once periódicos.

De Varsovia.

En Varsovia ocurrieron ayer varias colisiones entre las tropas y los huelguistas.

Hubo 180 muertos y más de 200 heridos.

También se han incendiado varios edificios.

Después los soldados fusilaban en las mismas calles á los que transitaban por ellas.

En Riel.

Se han declarado en huelga los obreros de los grandes talleres de metalurgia.

Madrid 31—50.

De política.

Los Sres. Moret, Montero Rios, Salmerón, Azcárraga, Marqués de la Vega de Armijo y Conde de Romanones ha hecho declaraciones políticas coincidiendo en considerar como de necesidad absoluta la reapertura de las Cortes.

Consideran el aplazamiento co-

mo atentatorio al régimen constitucional.

Protestas.

El partido democrático organizará actos de protesta contra el aplazamiento por que entiende que esta resolución daña los intereses de la monarquía.

Madrid 31—13.

Premios mayores de la lotería.

28.266, Santiago-Madrid.—26.856, Granada-Salamanca.—9.064, Madrid-Barcelona.—30.280.—19.540.—29.490.—25.187.—10.531.—29.940. 1.005.—10.484.—12.247.—13.637.—26.808.—2.112.—11.266.—2.791.—36.417.—8.818.—642.—29.984.—16.099.—32.314.—30.538.—8.367.—27.647.—29.864.—1.686.—32.883.—26.488.—32.386.—37.712.—26.350. 8.404.—26.507.—12.878.—30.748.

Madrid 31—13'30.

La Infanta María Teresa.

La infanta María Teresa acompañada de la menor hija del archiduque de Austria han paseado esta mañana solas y á pie por las calles de Madrid.

En la Puerta del Sol el numeroso público que se percibió de la presencia de las reales personas, les hizo una manifestación de simpatía acompañándolas hasta Palacio.

La presencia de la Infanta entre el público fué muy favorablemente acogida.

Madrid 31—13'30.

Las Cortes.

El Sr. Villaverde hablando de la reapertura de las Cortes ha insistido en que el gobierno tiene acordado abrirlas tan pronto termine la labor preparatoria que es-

tima necesaria, añadiendo que así lo hará y así lo propuso cuando aceptó el poder.

En Riofrío.

El Rey acompañado de su familia, ayudantes y algunos convidados marchó esta mañana á Riofrío donde permanecerá todo el día de cazando.

El Presidente del Consejo y los Ministros en turno irán á Palacio á despachar con el Rey á las nueve de la noche.

Madrid 31—13'30.

Nombramientos.

El Ministro de la Gobernación Sr. González Besada ha confirmado que no habiendo sido posible que el señor Conde del Moral de Calatrava y D. Abilio Calderón retiraran las dimisiones de la Subsecretaría de Gobernación y Director general de Administración local, hoy se firmarán los decretos nombrando Subsecretario al Sr. Andrade y Director de Administración al Sr. Parga.

En sus puestos.

El Gobernador del Banco de España Sr. Allendesalazar, el Presidente del Consejo de Estado Sr. Sánchez de Toca, el Gobernador civil de Madrid señor Conde de San Luis y el Director general de Comunicaciones Sr. Rendueles, ante los ruegos del Presidente del Consejo de Ministros, han retirado las dimisiones que tenían presentadas.

Madrid 31—13'30.

Conferencias.

El Sr. Villaverde ha conferenciado extensamente con el Ministro de Instrucción pública Sr. La-cierva acerca del presupuesto de

este departamento y también de los trabajos realizados para la conmemoración del centenario del Quijote.

También ha conferenciado el Presidente del Consejo con el Ministro de Marina Sr. Cobian para la confección del presupuesto.

Visita.

El Sr. Villaverde ha confirmado que la visita que ayer hizo al señor Silvela fué de pura cortesía, pero que no conferenció con el general Azcárraga sobre el viaje del Rey al Extranjero acerca del cual en definitiva nada hay acordado.

ALMODÓBAR.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 777mm9
Termómetro seco... 13'5
Termómetro húmedo... 13'3
Dirección del viento... S. N. E.
Fuerza del mismo... Calma
Estado del cielo... Niebla

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 775mm7
Termómetro seco... 16'4
Termómetro húmedo... 12'6
Dirección del viento... N. E.
Fuerza del mismo... Ventolina
Estado del cielo... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 29'5
Id. id. á la sombra... 18'6
Temperatura mínima... 0'1,2
Lluvia... 0mm0
Agua evaporada... 5mm0

Barainca é hijo.

DENTISTAS

Moreno Nieto, 10, real.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: A. D. COCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Finme, en tablonés, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablonés, tablas, forros, tablonillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Pedid catálogo de las

Escopetas marca **JABALI**

de la fábrica de

Eduardo Schilling S. en C.

23, calle Fernando, Barcelona.

Sucursal en Madrid, calle Alcalá, núm. 18.

Depositarie único en Badajoz: ANTONIO COVARSI.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

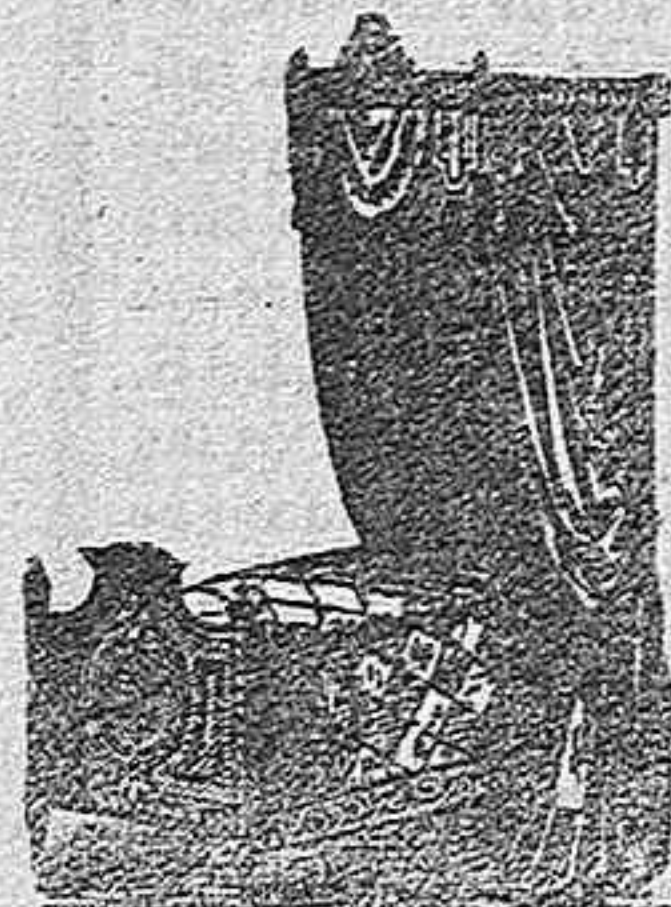
Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillones

Camas de bronce



ALMACÉN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

Instituto Provincial de Vacunación

DIRECTOR FACULTATIVO: D. ANGEL CÁNOVAS.

San Andrés núm. 6 y Benegas, 1.

Sección antirrábica.—El que sufra mordeduras de animales sospechosos de hidrofobia, debe someterse enseguida al tratamiento de este Centro, pues la eficacia depende de la rapidez con que á él se recorra.

Para poder diagnosticar, recomendamos á los colegas y profesores veterinarios que cuando el animal no se someta á observación, saquen con una cucharita por el agujero occipital, un pedazo de bulbo, y lo remitan en un frasco con glicerina.

Sección de Sueroterapia.—Toda enfermedad infecciosa combátese con inyecciones del suero de la sangre de animales inmunizados contra la enfermedad. Suero antidiftérico, anti-extreptoocóico y otros.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, de lujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería,

Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes

de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro deradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Exportación á la provincia

Hasta las seis de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda las digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los vómitos, náuseas, vómitos, estreñimiento diarreas náuseas del estómago, dispepsias y catarros intestinales, etc. se siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Exíjase en la etiquetas al palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 farmacia, Madrid y principales de España y América.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

AGUA DE LOECHES Purgante y curativa.

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras, en la de Niza de 1884, se la concedió el

Único gran diploma de honor

El AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla, ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo sifilís, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de la botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central, Jardines, 15, bajos.— Madrid.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

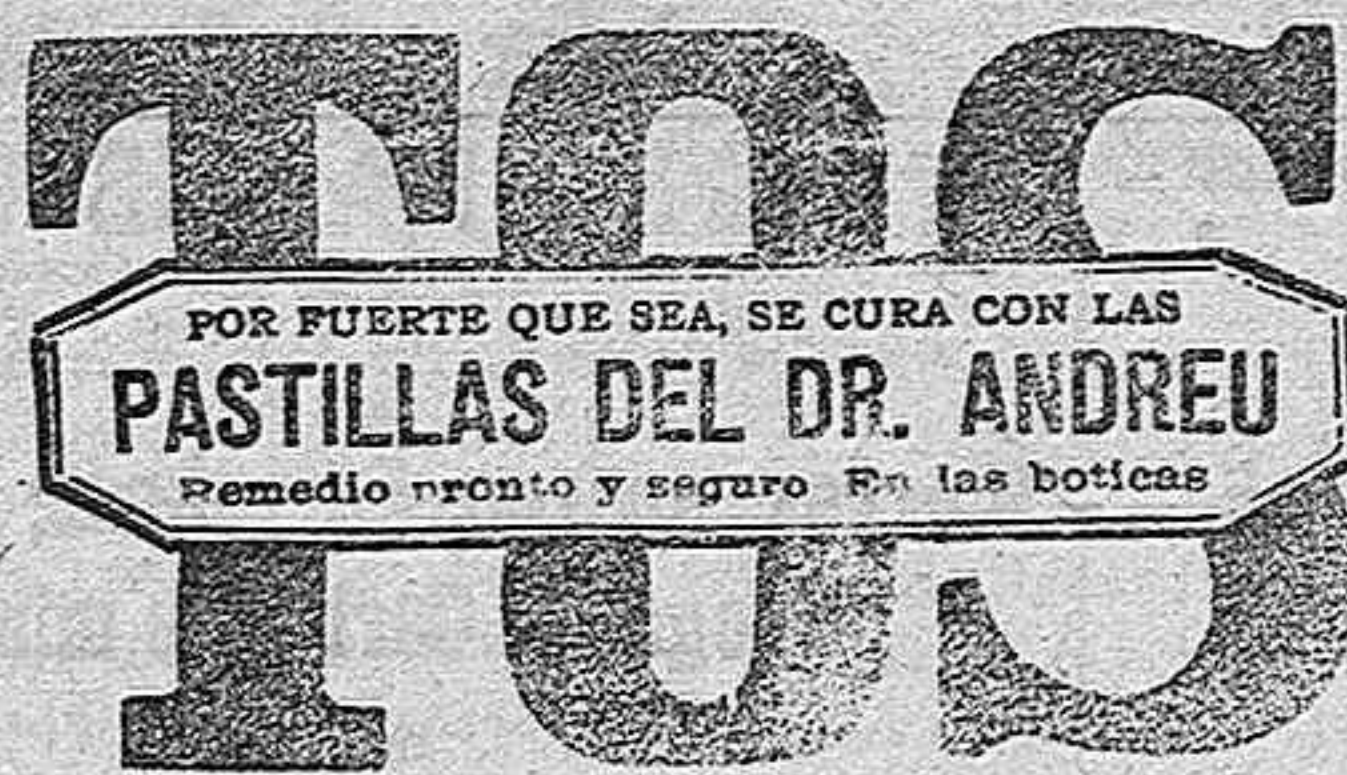
Alfombras, hules para pisos, coronas, doros y plantas de salón, equipos de cristalar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Victoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, coronas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZCADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etcétera. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fr. general: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CANACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No duele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 150.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Canacho.—Badajoz, Navarro, De la Borja 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Prestámos y cuentas de crédito personales y en garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de Es-

José Rincón y Ramos

PERITO MERCANTIL Y CORREDORES DE COMERCIO

3, Plaza de la Constitución, 3.

Compra y venta

de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de co-

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

ASOCIACION MUTUA de redenciones á metálico.

DIRECCIÓN:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, pral.-Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PTAS.

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico ó en su defecto

se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

La DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la vespertina del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les piden.

REPRESENTANTES: En Badajoz: D. Emilio Fernández Suárez, Arco Agüero, 17.—Albarquerque: D. Manuel Guillen Rangel, Secretario del Ayuntamiento.—Almendralejo: D. Antonio Valdes.—Fuente de Cantos: D. Julián García Garrido, Procurador.—Herrera del Duque: don Federico Muñoz y Muñoz.—Jerez de los Caballeros: D. Juan Yuste González, comercio.—Llerena: D. Desfilé James, Procurador.—Olivenza: D. J. Aquin Ortiz Mendez.—Puebla de Alcocer: D. Pablo de la Cuesta y Bayón.—Villanueva de la Serena: D. Tomás Quintana y Luque.—Zafra: D. Romalda García Asensio, comisionista.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.